



Contribuciones desde Coatepec

ISSN: 1870-0365

rcontribucionesc@uaemex.mx

Universidad Autónoma del Estado de México
México

Núñez Soto, Guillermo
Primer Censo Nacional de Archivos de Perú
Contribuciones desde Coatepec, núm. 1, julio-diciembre, 2001, pp. 148-149
Universidad Autónoma del Estado de México
Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28100111>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Primer Censo Nacional de Archivos de Perú*

GUILLERMO NÚÑEZ SOTO
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Lima, Perú

Hace poco el Archivo General de la Nación, tuvo la feliz ocasión de dar a conocer una publicación con los resultados del Primer Censo nacional de Archivos, llevado a cabo en convenio con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) con el aporte financiero de la Organización de Estados Americanos.

Este importante acontecimiento, permite a la Archivística peruana y en especial al Archivo General de la Nación marcar un hito en su desarrollo, en lo que constituye el conocimiento de la realidad de los archivos peruanos a todo nivel, en función del desenvolvimiento y afirmación del Sistema Nacional de Archivos (SNA). Como sabemos, el Censo constituye una herramienta eficaz de la moderna administración de archivos, que nos permite llevar a cabo la planificación del quehacer archivístico, con planteamientos de política archivística nacional, basados en el estado general de la situación de los archivos en el ámbito nacional, regional o local, por cuanto la realización del Censo nos lleva a conocer o reconocer, el número total de archivos, el estado general de conservación de los fondos documentales, su equipamiento, accesibilidad, recursos humanos, en una panorámica global e integrada.

Este proceso censal, iniciado en 1997, tiene su antecedente que data de 1983, cuando el Archivo General de la Nación llevó a cabo una encuesta a las entidades públicas ubicadas en Lima y Callao, cuyos resultados permitieron establecer las pautas para la implantación del Sistema Nacional de Archivos (SNA); pasados algunos años, surgió la necesidad de conocer nuestra realidad archivística con una cobertura

* Esta obra está a disposición de los interesados en la Biblioteca de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México.

mucho más amplia y que comprendiera todo el país, de tal suerte que en esta ocasión se planteó realizar la encuesta a nivel de capitales provinciales en el interior, y a nivel distrital en lo que constituye la provincia de Lima.

Este censo se propone, con un objetivo inmediato, elaborar un diagnóstico del estado de los archivos de las entidades públicas integrantes del S.N.A., archivos eclesiásticos y Notarías; con ello se pretende identificar los aspectos críticos de la administración de archivos y del estado de conservación del Patrimonio Documental de la Nación, que permita diseñar los planes de desarrollo del S.N.A., elaborar y modernizar la normatividad archivística.

El Primer Censo Nacional de Archivos se llevó a cabo en tres fases, que comprendió una fase pre-censal, cuyos aspectos más sobresalientes lo constituyen, el planteamiento de la investigación, la elaboración de documentos básicos y el diseño de la cédula censal.

La cédula censal, cuyo diseño y contenido fue tarea conjunta de funcionarios del A.G.N. y del I.N.E.I., comprende cuatro aspectos o capítulos y contiene 78 preguntas, que abordan variables sobre la identificación de las entidades y datos sobre el archivo en particular. Los capítulos están referidos a aspectos generales de la problemática archivística, como son: conocer el ámbito geográfico de la entidad; datos generales del entidad que permita la elaboración de un Directorio; datos específicos sobre los archivos de las Instituciones y por último información sobre el Archivo central de la entidad.

La segunda fase, comprende el empadronamiento o censal propiamente dicha, llevada a cabo en el mes de octubre de 1997 y participaron 61 empadronadores, quienes visitaron 2407 instituciones públicas, notarías y obispados, en todas las provincias peruanas.

La tercera y última fase o post-censal, de procesamiento y consistencia, fue llevada a cabo por especialistas del I.N.E.I. , obteniendo como resultados: un Directorio de Archivos, una Base de Datos y un Sistema actualizado de consulta.